

**ENMIENDA No.1**

**Licitación Pública Nacional SANAA-DM-03-2017, para la “Adquisición de 2,000 toneladas de Sulfato de Aluminio Grado “A” en presentación de sacos de 25 kilogramos (80,000 sacos) para ser Utilizado en la Potabilización de Agua para Consumo Humano”.**

El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), comunica a las Empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional SANAA-DM-03-2017, para la “Adquisición de 2,000 toneladas de Sulfato de Aluminio Grado “A” en presentación de sacos de 25 kilogramos (80,000 sacos) para ser Utilizado en la Potabilización de Agua para Consumo Humano”, que se realiza la siguiente modificación a las Bases de Licitación:

1. En la Sección II Datos de la Licitación (DDL) inciso C. Preparación de Ofertas, IAO 14.5 (i) se modifica por adición lo siguiente:

El proveedor deberá realizar las investigaciones correspondientes y en el caso de que los productos solicitados que serán utilizados en la potabilización del agua para consumo humano, estén en la categoría de productos/sustancias controladas por la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, el proveedor deberá tramitar todas las autorizaciones, licencias y/o permisos especiales de importación e ingreso al país ante la Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo de dicha Secretaria de Estado u otra solicitud correspondiente ante el ente competente.

Adicionalmente el proveedor deberá contar con los PERMISOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN para Sustancias Químicas Controladas según lo indicado en el Acuerdo No.06 del Reglamento para Control Sanitario de Productos, Servicios y Establecimientos de Interés Sanitario Gaceta No.30,841, si aplicase.

La presente Enmienda No. 1, forma parte íntegra de las Bases de Licitación Pública Nacional SANAA-DM-03-2017, para la “Adquisición de 2,000 toneladas de Sulfato de Aluminio Grado “A” en presentación de sacos de 25 kilogramos (80,000 sacos) para ser Utilizado en la Potabilización de Agua para Consumo Humano”.

Comayagüela, M.D.C., 22 de febrero del año 2017.

ING. ROBERTO ENRIQUE ZABLAH AYALA  
GERENTE GENERAL

